

**Ministerio de Economía y Finanzas sobre el Presupuesto Electoral:**

En relación a la supuesta obstrucción del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al proceso electoral, así definida por la Presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), señalamos:

1. Las últimas elecciones presidenciales, realizadas en 2017, generaron un gasto de USD 99 millones, mientras que, para este año, a pesar de la crítica situación económica que afronta el país, el CNE ha solicitado un monto total de USD 114 millones, es decir, 15% más.

2. En este contexto, el 17 de septiembre de 2020 se dio una primera asignación presupuestaria por USD 1,35 millones para contratar el personal que conformará las juntas electorales en las delegaciones provinciales, bajo criterios técnicos recomendados por el Ministerio del Trabajo. Los recursos para las siguientes etapas del proceso electoral se asignarán conforme se vayan requiriendo.

3. La Presidenta del CNE ha hecho pública su inconformidad con esta asignación, pues considera que se deben mantener las escalas salariales de los vocales y secretarios de juntas.

- Mientras el MEF plantea una remuneración de USD 2.368 para los vocales de Junta, el CNE insiste en que debe ser de USD 2.597.
- Mientras el MEF plantea una remuneración de USD 986 para los secretarios de las juntas provinciales electorales, el CNE insiste en que dicha remuneración debe ser de USD 1.212.
- La asignación presupuestaria garantiza la contratación de las 149 personas requeridas con las escalas salariales de USD 2.368 y USD 986 descritas en la propuesta del MEF.

4. El MEF y el Ministerio de Trabajo han hecho este planteamiento considerando la difícil situación económica y apelando a la sensibilidad del CNE ante la realidad nacional. Como referencia, aquellas personas que están lidiando con la pandemia en estas circunstancias, como los médicos generales, inician en una escala de remuneración de USD 1.676 que puede llegar hasta USD 2.034.

5. Adicionalmente, en las últimas horas, el MEF aprobó un presupuesto para el 2020 de USD 3,12 millones para el convenio con el Instituto Geográfico Militar (IGM), que permitirá la normal impresión de las papeletas y del material electoral.

6. En ningún momento se ha incumplido o entorpecido el proceso electoral, como lo señala el CNE. Al contrario, el Ministerio ha venido trabajando de cerca para que el mismo opere sin contratiempos, pero garantizando la asignación justa de recursos para las diferentes etapas del proceso electoral conforme las necesidades y programación de recursos.



7. EL MEF ratifica su compromiso para continuar trabajando en las mesas técnicas, alejadas de la dinámica política, para encontrar soluciones equilibradas, cumpliendo con los consensos asumidos en las mismas.

**Cabe una reflexión: ¿Es acaso una obstrucción al proceso electoral un pedido de sensibilidad ante la compleja situación económica que vive el país en la cual toda la sociedad está haciendo un esfuerzo adicional?**

### Información complementaria

Según la información compartida en las mesas técnicas, el presupuesto que se analizó para este fin permite la contratación de los siguientes funcionarios:

DENOMINACIÓN PUESTO	FUNCIONARIOS	PROPUESTA CNE PARA 2020	PROPUESTA MEF PARA 2020	REMUNERACIÓN PROPUESTA CNE	REMUNERACIÓN PROPUESTA MEF
SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL	24	135.684	101.799	1.212	986
VOCALES DEL JEE	5	56.367	48.533	2.597	2.368
VOCALES JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL	120	1.437.675	1.203.166	2.597	2.368
<b>TOTAL</b>	<b>149</b>	<b>1.629.726</b>	<b>1.353.499</b>		

**Escriba la palabra "BP" al +593997056959 y guarde el contacto como Ministerio de Economía y Finanzas, para recibir información destacada del MEF.**